

Memorando Nro. IIGE-DGI-2023-0100-M

Quito, D.M., 19 de abril de 2023

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma No. 6 al Plan Operativo Anual (POA) y No. 2 al Plan Anual de Compras (PAC) del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030"

De mi consideración:

Una vez que se contó con la aprobación por parte de la Secretaria Nacional de Planificación (SNP), se realizó la transferencia de presupuesto entre proyectos (del proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*" al proyecto "*Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030*"). Esa reforma se la realizó sobre la Fuente 202, Organismo y Correlativo 9999.

En la presente reforma se plantea el cambio de Fuente, Organismo y Correlativo dentro del "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030" en el PAI 2023 por un valor de USD \$ 8.670,93, a fin de regularizar el presupuesto codificado y el valor de la Cuenta de Transferencia Exclusiva (TE).

La reforma se plantea de la siguiente forma:

- **Fuente:** 202
- **Organismo:** 9999
- **Correlativo:** 9999
- **Nombre:** "*Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030*"

Al

- **Fuente:** 701
- **Organismo:** 8071
- **Correlativo:** 0030
- **Nombre:** "*Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030*"

Los detalles de dicha modificación se especifican en la documentación adjunta en digital a este memorando.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Anexos:

- Anexo 1 - Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 - POA reformado
- Anexo 3 - Detalle de la reforma al PAC
- Anexo 4 - Informe justificativo de la reforma al POA y PAC
- Anexo 5 - Cédula presupuestaria

Memorando Nro. IIGE-DGI-2023-0100-M

Quito, D.M., 19 de abril de 2023

Copia:

Srta. Mgs. Rina Paola Quintana Villacis
Líder DGI-Prospetiva de la Electromovilidad

Sr. Mgs. Henry Gonzalo Acurio Flores
Analista Técnico de Difusión Científica 3

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Sra. Ing. Carmen Lourdes Sánchez Vera
Analista Técnico 3

av